

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 127 DE 2023.

CONTRATO No.: SGR-CT-183 No 127 DE 2023

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MARIA CRISTINA OSPINA LADINO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA INGENIERA AGROINDUSTRIAL PARA BRINDAR CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR AL TALENTO HUMANO QUE HACE PARTE DEL MODELO DE NEGOCIO DE LA PIÑA EXPRESS EN EL CONVENIO IM-27-2023 CON LA FUNDACIÓN IMPACTO CON NIT 900.128.115-4, EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183.

VALOR: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.350.000,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: (01) UN MES CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 23 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE JULIO DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor del contrato **MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ**, identificada C.C. N.º 40.330.674 de Villavicencio y en calidad de contratista **MARIA CRISTINA OSPINA LADINO** identificado (a) con cédula de ciudadanía N.º 40.412.132 de Villavicencio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-CT-183 N.º 127 DE 2023**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.



BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.350.000,00
PRIMER Y UNICO PAGO – AGOSTO 2023 – VALOR A PAGAR: \$ 2.350.000,00
VALOR A LIBERAR: \$ 0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TECNICO :100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

JUNIO 2023: Numero de PILA: 7896479638

Valor aporte Salud: \$ 46.700,00

Valor aporte Pensión: \$ 59.800,00

Valor aporte ARL: \$ 0,00

JULIO 2023: Numero de PILA: 7890485709

Valor aporte Salud: \$ 145.000,00

Valor aporte Pensión: \$ 185.600,00

Valor aporte ARL: \$ 6.100,00

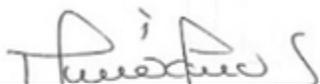
La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
C.C N.º 24.331.704, expedida en Manizales
Representante Legal UP HOLDING SAS



Contratista
MARIA CRISTINA OSPINA LADINO
C.C N.º 40.412.132 de Villavicencio



MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ
C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio
Supervisora.

